

**WILDLIFE CONSERVATION SOCIETY
GUATEMALA PROGRAM**

INFORME FINAL

**PROYECTO “SISTEMA DE PROTECCION ESPECIAL BASADO EN
ALIANZAS ESTRATEGICAS PARA LA ZONA ESTE DE LA LAGUNA DEL
TIGRE Y SU CORREDOR BIOLOGICO, RESERVA DE BIOSFERA MAYA,
PETEN, GUATEMALA, CENTRO AMERICA”**

**Con el apoyo financiero de:
Critical Ecosystem Partnership Fund / CEPF**



INFORME FINAL DE TERMINACIÓN DEL PROYECTO

I. DATOS BÁSICOS

Nombre de la Organización: Wildlife Conservation Society Guatemala (WCS)

Título del Proyecto: *Implementation of a Special Protection System Based on Strategic Alliances with Civil Society and Organizations in the Eastern Sector of Laguna del Tigre National Park and Its Surrounding Biological Corridor*

Socios Involucrados en la Implementación del Proyecto: Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), Instituto de Antropología e Historia de Guatemala (IDAEH), Ministerio de Gobernación, Ministerio de la Defensa, Gobernación Departamental, Grupo Comunitario de Paso Caballos, Concesión Forestal Integral AFISAP, Concesión Industrial Paxban, Proyecto Arqueológico Waka/Perú y Proyecto Arqueológico La Corona.

Fechas de Implementación del Proyecto: 1 Marzo 2005 – 30 Abril 2008

Fecha de Informe (Mes/Año): Septiembre 2008

II. COMENTARIOS INICIALES

Incluya cualquier comentario inicial que pueda ayudar en la revisión de este informe.

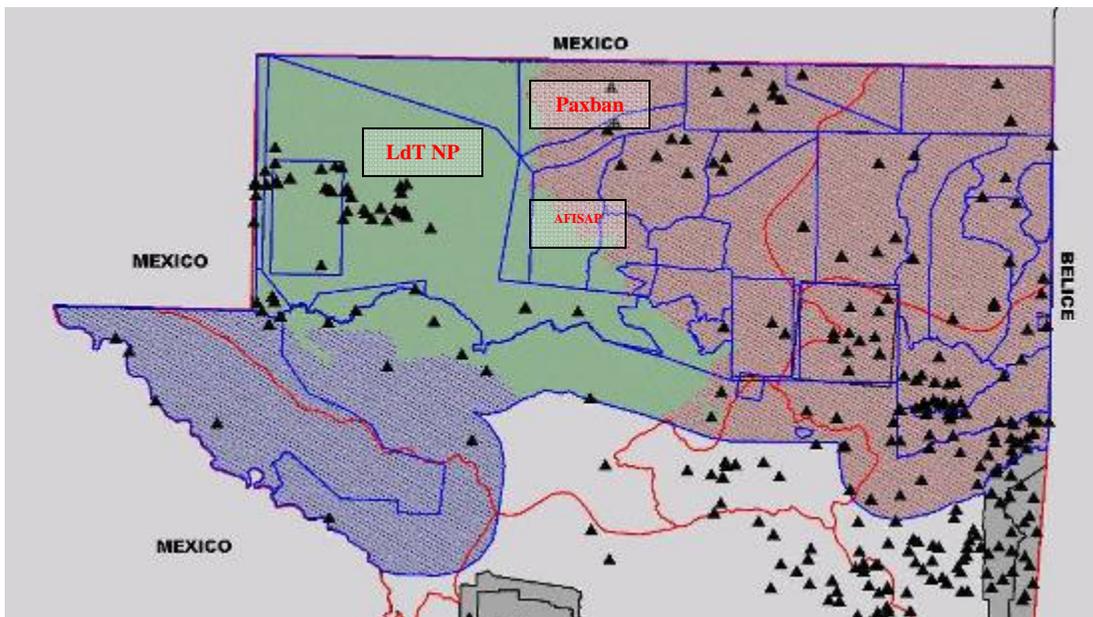
El informe final de este proyecto provee una descripción de los resultados e impactos de la inversión del CEPF desde marzo 2005 al mes de abril del 2008. Este informe contiene información específica sobre el éxito del proyecto, sus limitantes y oportunidades futuras enfocadas a seguir con el esquema de protección de un ecosistema crítico como Laguna del Tigre.

Los resultados están comprendidos desde el año 2005 hasta agosto del 2008, sin embargo se toma como punto de referencia el año 2003 que es el año en donde la Laguna del Tigre presenta una escalada impresionante en su ingobernabilidad incluyendo sus áreas de alta importancia biológica y cultural concentradas en la zona este del parque nacional y su corredor biológico.

Si bien es cierto que el proyecto se enmarca en un área de enfoque denominada para efectos estratégicos y operativos como “El Escudo” y que representa geográficamente la zona este de la Laguna del Tigre, incluyendo su corredor biológico; el informe contiene datos del resto del parque y el biotopo con la finalidad de constatar y tener una visión muy clara sobre los impactos y resultados del proyecto.

Es de suma importancia aclarar que el ecosistema de Laguna del Tigre (ej. matrices de bosque alto con humedales, ríos, y sabanas) no solo incluya el área del parque nacional y su corredor biológico, sino abarca porcentajes grandes de las unidades de manejo que colindan con el este del corredor biológico y el parque (i.e. Paxban, AFISAP). Por tal razón, los esfuerzos enfocados en contener y revertir el avance del deterioro del ecosistema en el área de “El Escudo” no solo apoyaban en la protección de estas áreas, sino ayudaron a asegurar que las partes intactas del ecosistema en Paxban y AFISAP permanecieran sin mayor impacto. Sin embargo, el hábitat del ecosistema beneficiado en estas dos unidades de manejo no ha sido incluido en nuestro análisis de resultados por no ser parte de parque nacional o su corredor biológico.

Finalmente, vale la pena resaltar la lógica por no enfocar el proyecto en rescatar los sectores más afectados del parque nacional. Dicha zona, cubriendo los sectores oeste y central del parque nacional, aún permanezca como uno de las zonas de ilegalidad más nefastas en Mesoamérica. Por tal razón, y en consulta con personal de gobierno y de Conservation International-Guatemala, enfocamos los recursos en fortalecer el manejo de las zonas del ecosistema bajo presión, pero aún mayormente intactas (i.e. La Corona, El Burrel, El Perú, y El Peñón de Buena Vista). Haber invertido recursos en zonas plagadas por la ingobernabilidad total hubiera sido irresponsable, ya que sin un plan regional de apoyo de todos los gobiernos relevantes, una “solución” a los retos en esta parte (oeste) del ecosistema no será viable. En comparación, a pesar de que los retos eran significantes, las inversiones del CEPF y sus socios en el sector este del ecosistema dieron resultados promisorios y crearon una conciencia nacional sobre la importancia del sector del ecosistema que aún permanece intacto.



Ecosistema Laguna del Tigre (color verde)

III. LOGRO DEL PROPÓSITO DEL PROYECTO

Propósito del Proyecto:

- a) evitar la deforestación del área de enfoque, que actualmente se encuentra altamente amenazada
- b) controlar y reducir los impactos de incendios forestales en el área de enfoque
- c) evitar la colonización del área de enfoque
- d) proteger los nidos de guacamaya roja ubicados en los tres focos de anidamiento en el área de enfoque

Desempeño Planificado versus Desempeño Real

Indicador	Real a la Finalización
Nivel del Propósito:	
1. a) Cero hectáreas deforestadas en el área de enfoque (24,652 ha)	Existe un cambio de cobertura de 70 Ha y que corresponde a los impactos de la invasión de campesinos en el área denominada el Yala. En el mes de julio del presente año fue desalojado este asentamiento ilegal y hasta la fecha no se reporta un nuevo asentamiento.
2. b) Cero hectáreas afectadas por incendios en el área de enfoque	Al año 2007 se reportaron 443 ha afectadas por incendios forestales y que corresponden a un incendio ocurrido en el área denominada el Bural.
3. c) Cero hectáreas con asentamientos permanentes	Hasta agosto del 2008, no existe ningún asentamiento en el área de enfoque del proyecto denominada "El Escudo".
4. d) Cero árboles de anidamiento de guacamaya roja destruidos por incendios o depredadores	Desde el año 2004 al 2007 no se reporta ningún nido saqueado por depredadores/cazadores. (nota: en el año 2008 que se reporta el robo de 3 nidos en el área denominada el Peñón de Buena Vista producto de la invasión ocurrida en el Yala).

Describe el éxito del proyecto en términos de lograr su meta pretendida de impacto y los indicadores de desempeño.

El éxito del proyecto se debió al trabajo colaborativo promovido mediante alianzas estratégicas entre entidades de gobierno, organizaciones de la sociedad civil y grupos comunitarios. Además la posibilidad de que el avance de la ola de destrucción de la Laguna del Tigre sobrepasara el área denominada "El

Escudo” y afectara las zonas intactas del hábitat de Laguna del Tigre (bosque alto y humedales) y zonas productivas de la Reserva de Biosfera Maya trajo como consecuencia la participación de actores claves como la concesión forestal comunitaria de AFISAP y la concesión industrial de Paxban.

Otro factor importante fue el hecho de elevar la problemática de la Laguna del Tigre al contexto nacional en Guatemala, que trajo como consecuencia efectos mediáticos que permitieron mantener la importancia de proteger esta área durante los últimos 4 años. Adicionalmente el contar con un marco jurídico especial (Decreto 16-2004, Ley de Emergencia de la Laguna del Tigre) permitió contar con una estructura operativa interinstitucional denominada Comité de la Laguna del Tigre cuya función básica consiste en promover acciones para la recuperación y protección del Parque Nacional Laguna del Tigre, incluyendo su Biotopo (Rio Escondido/Laguna del Tigre).

En el caso de los indicadores de desempeño del proyecto se puede afirmar que a pesar de que las amenazas se mantuvieron de una forma constante, los resultados del proyecto pueden ser calificados de satisfactorios, teniendo como valor agregado la generación de un modelo de alianzas estratégicas que ha tenido su efecto multiplicador en la Reserva de Biosfera Maya, como lo es el caso de la Mesa Multisectorial, el cual es otro modelo basado en alianzas públicas/privadas.

Finalmente, la colaboración interinstitucional permitió la presencia constante de personal de campo dedicado a la investigación arqueológica y al monitoreo de las especies críticas en el área, especialmente la guacamaya roja. Esta presencia constante ayudó asegurar que las amenazas incipientes fueron detectadas rápidamente, evitando que avanzaran sin que las autoridades fueran notificadas por la alianza de actores colaborando en el área.

¿Hubo algún impacto inesperado (positivo o negativo)?

Los impactos positivos del proyecto se traducen en:

- a) Constituir una plataforma de coordinación interinstitucional basado en alianzas estratégicas y principios de corresponsabilidad para la protección de la Zona Este de la Laguna del Tigre y su Corredor Biológico.*
- b) Haber incorporado el área de enfoque del proyecto al nuevo Plan Maestro de la Laguna del Tigre, logrando de esta forma su institucionalización a nivel del CONAP y de los actores vinculados a su protección.*
- c) Haber creado un mecanismo de apalancamiento de fondos para nuevas oportunidades de financiamiento, lo cual se puede reflejar en el Mecanismo de Canje de Deuda por Naturaleza, en donde la zona este de la Laguna del Tigre y su Corredor Biológico aparece como una las áreas seleccionadas para financiamiento.*

- d) *Mantener un espacio de colaboración entre organizaciones como CALAS, Trópico Verde, y Asociación Balam entre otros, para desarrollar acciones de incidencia pública y política a favor de la Laguna del Tigre.*
- e) *Haberse constituido como el eje motor para el desarrollo de alianzas estratégicas formales entre el gobierno, organizaciones de la sociedad civil y grupos comunitarios.*

IV. RESULTADOS DEL PROYECTO

Resultados del Proyecto: *Incluya los resultados e indicadores del proyecto proveniente del Marco Lógico para el proyecto.*

Desempeño Planificado versus Desempeño Real

Indicador	Real a la Finalización
Resultado 1: Área de enfoque (24,652 ha) libre de asentamientos nuevos	
1.1 Cero asentamientos establecidos, cero familias nuevas asentadas en la zona.	Hasta agosto del 2008 no se reporta ningún asentamiento ilegal en el área de enfoque del proyecto.
Resultado 2: Área de enfoque (24,652 ha) libre de nuevas áreas deforestadas	
2.1 Cero hectáreas deforestadas en el área de enfoque (24,498 ha)	Existe un cambio de cobertura de 70 ha y que corresponde a los impactos de la invasión de campesinos en el área denominada el Yala. En el mes de julio del presente año fue desalojado este asentamiento ilegal y hasta la fecha no se reporta un nuevo asentamiento.
Resultado 3: Área de enfoque (24,652 ha) libre de impactos de incendios forestales	
3.1 Cero hectáreas afectadas por incendios en el área de enfoque	Al año 2007 se reportan un 443 ha afectadas por incendios forestales y que corresponden a un incendio ocurrido en el área denominada el Bural.
Resultado 4: 75 nidos de guacamayas roja protegidos	
4.1 Cero árboles de anidamiento de guacamaya roja destruidos por incendios o depredadores	Desde el año 2004 al 2007 no se reporta ningún nido saqueado por depredadores/cazadores. Es en el año 2008 que se reporta el robo de 3

	nidos en el área denominada el Peñón de Buena Vista producto de la invasión ocurrida en el Yala.
Resultado 5: Presencia Física Fortalecida en el área de enclave de conservación durante los meses críticos de Febrero a Marzo del año 2006 (La Corona, El Achiotal, Peñón de Buena Vista, El Burreal)	
5.1 No. de Puestos de Control funcionando	Actualmente se encuentran funcionando los Puesto de Control de El Perú, Guayacán, El Achiotal y en forma temporal en verano el Puesto de La Corona. Producto de las acciones de incidencia política (2008) se logró que el Gobierno de Guatemala priorizara la construcción de dos Puesto de Control con presencia de Ejército, DIPRONA ¹ en Paxban y Yala. Además el Peñón de Buena Vista estará funcionando como una estación de monitoreo e investigación científica.
5.2 No. de Personal Asignado a cada uno de los puestos.	El Perú: 11 soldados, 2 DIPRONAs y 8 elementos del CONAP. Guayacán: 11 soldados, 2 DIPRONAs y 6 elementos del CONAP. El Achiotal: 16 soldados, y 4 guarda recursos del CONAP. La Corona (funcionando en verano): 11 soldados, 2 DIPRONAs, y 6 guarda recursos del CONAP. Para el puesto del Yala se tiene considerado: 11 soldados, 2 DIPRONAs y 4 guarda recursos del CONAP. Puesto de Paxban: 16 soldados, 4 DIPRONAs y 6 guarda recursos del CONAP.
Resultado 6: Patrullajes periódicos de control y vigilancia basado en análisis de amenazas son implementados en el área de enclave de conservación	
6.1 No. de Patrullajes realizados de forma mensual (combinados e internos).	Por cada año y puesto de control se reportan al menos 24 patrullajes combinados durante el año, y 5

¹ DIPRONA = Dirección de Protección de la Naturaleza, una rama de la Policía Nacional Civil dirigido por el Ministerio de Gobernación.

	patrullajes de rutina.
6.2 Número de kilómetros cubiertas por patrullajes	Kilometraje no reportado, sin embargo, por cada año se calcula un promedio de 80% del área cubierta por patrullajes y caminatas de rutina para monitoreo científico, especialmente en las áreas amenazadas críticamente.
Resultado 7: Planes de contingencia para prevenir y combatir incendios son implementados con actores clave aledaños al área de enclave de conservación	
7.1 No. de Ha afectadas por incendios forestales	En total desde el año 2004 al 2007 fueron afectadas 10,245.6 Ha en el área de enfoque del proyecto. (Ver record en el informe detallado).
7.2 No. de kilómetros cubiertos con brechas cortafuegos	43 kilómetros de brecha cortafuego.
Resultado 8: Área de anidamiento de la guacamaya roja esta protegida contra incendios forestales, asentamientos y depredación humana.	
8.1 No. de nidos afectados por incendios o depredados	(3) Para el año 2008 se reportan tres nidos saqueados por invasores en Yala. Desde el año 2004 al 2008 se reportan 83pichones de guacamaya roja volando en la Laguna del Tigre.
Resultado 9: Actores claves (Paso Caballos, Buen Samaritano, Concesión de San Andrés, La Colorada, AFISAP, Carmelita y Paxban) ubicados en el área de enclave de conservación son integrados a la protección del área a través de alianzas estratégicas	
9.1 No. de organizaciones integradas a las tareas de protección del área	(2) Concesión Industrial de Paxban, AFISAP.
9.2 5 grupos de actores sociales incorporados a trabajos de protección del área.	(4) Carmelita, Paso Caballos, AFISAP y en proceso de incorporación el Buen Samaritano.
Resultado 10: Nuevos donantes son incorporados a los esfuerzos de inversión y protección del área de	

enclave de conservación.	
10.1 Número de nuevos donantes apoyando financieramente los esfuerzos de conservación del área.	(7) Plant Family Foundation, CI (Conservation Stewards Program, Proyecto REDD), USAID, USDOJ, Prospect Hill Foundation, Asociación Balam, Proyecto Arqueológico La Corona.
Resultado 11: Distribución y Estimación de la densidad de población de la Tortuga Blanca (<i>Dermatemys mawii</i>) en las principales fuentes de agua permanente de la Zona Este de la Laguna del Tigre (Laguna de El Perú, Río San Pedro y Yala).	
11.1 Un documento que caracteriza la distribución y define preliminarmente la Población estimada de la Tortuga Blanca (<i>Dermatemys mawii</i>) en la Laguna del Perú, Río San Pedro y Yala), Concesiones de AFISAP y Carmelita.	Documento producido: las áreas con mayor número de tortuga blanca son la laguna del Perú y Laguna del Yala (ver documento/anexos).
11.2 Un Protocolo de Monitoreo de la especie aprobado por el CONAP.	(Ver documento/anexos).
Resultado 12: Grupo de Incidencia Pública y Política para la Reserva de Biosfera Maya cuenta con un Plan de Acción formulado de forma participativa entre sus miembros (Trópico Verde, Asociación Balam, WCS, TNC, CI, CPI) y realizan acciones puntuales para la protección de la Laguna del Tigre y la RBM de forma coordinada con otros grupos de incidencia en el contexto nacional de Guatemala.	
12.1 Plan estratégico con una lista de acciones de incidencia puntuales enfocado a la Laguna del Tigre	Las actividades de incidencia pública y política fueron coordinadas a través de CALAS con el apoyo del Comité de la Laguna del Tigre.
12.2 No. de acciones y actividades clave realizadas para asegurar la aprobación del Plan Maestro de la	Plan Maestro aprobado por el CONAP.

Laguna del Tigre.	
12.3 No. de acciones realizadas de forma conjunta para que se aumente el presupuesto de la Laguna del Tigre por parte del Gobierno de Guatemala.	Se han desarrollado múltiples acciones de incidencia política, lo cual trajo como consecuencia el aumento de las inversiones en la Laguna del Tigre desde el presupuesto del CONAP y del gobierno a través de un plan para la eliminación de actividades de narcotráfico.
12.4 No. de artículos de prensa, reportajes, conferencias, boletines, foros enfocados a promover la protección de la Laguna del Tigre.	(1295) Durante los 5 años de apoyo del CEPF, solo en la Prensa Libre han aparecido reportajes, artículos de opinión, y noticias breves con la siguiente cantidad en cada año: 2004: 200 2005: 272 2006: 257 2007: 338 2008: 200
12.5 No. de acciones realizadas para aumentar la eficacia en la conservación de la Laguna del Tigre.	Los resultados propuestos en el proyecto fueron el eje motor para aumentar la eficacia en la protección del área de enfoque, esto vinculado a los esfuerzos de incidencia pública y política derivado de las intervenciones.

INFORME FINAL
PROYECTO “SISTEMA DE PROTECCION ESPECIAL BASADO EN
ALIANZAS ESTRATEGICAS PARA LA ZONA ESTE DE LA LAGUNA DEL
TIGRE Y SU CORREDOR BIOLOGICO”

EI CONTEXTO:

La Zona Este de la Laguna del Tigre y su Corredor Biológico representan una de las áreas de alta importancia biológica y cultural de la Reserva de Biosfera Maya. Su conservación permite la funcionalidad del paisaje de toda la reserva, asegurando la conectividad con la Selva Maya de México y Belice. Esta zona está clasificada como un ecosistema crítico, debido a sus presiones y amenazas las cuales se traducen en: cambios de uso del suelo, invasiones por asentamientos humanos, narcotráfico, tráfico ilegal de productos maderables, no maderables, fauna silvestre, ganadería extensiva e incendios forestales, estos últimos provocados por quemas agrícolas fuera de control y eliminación de masa vegetal para fines ganaderos.

Basado en este contexto en el año 2005 el CEPF inicia financiamiento para la protección de de esta área. El modelo de financiamiento se basó en promover alianzas entre el sector gobierno, grupos comunitarios y ONGs, impulsando la creación de espacios de corresponsabilidad entre cada uno de los actores. Paralelamente a este proyecto, el CEPF brinda el financiamiento necesario a WCS para conducir y facilitar la Actualización del Plan Maestro de la Laguna del Tigre y su Biotopo. Dicha inversión trae como valor agregado el hecho de integrar el Biotopo en la planificación y manejo tanto del Parque Nacional.

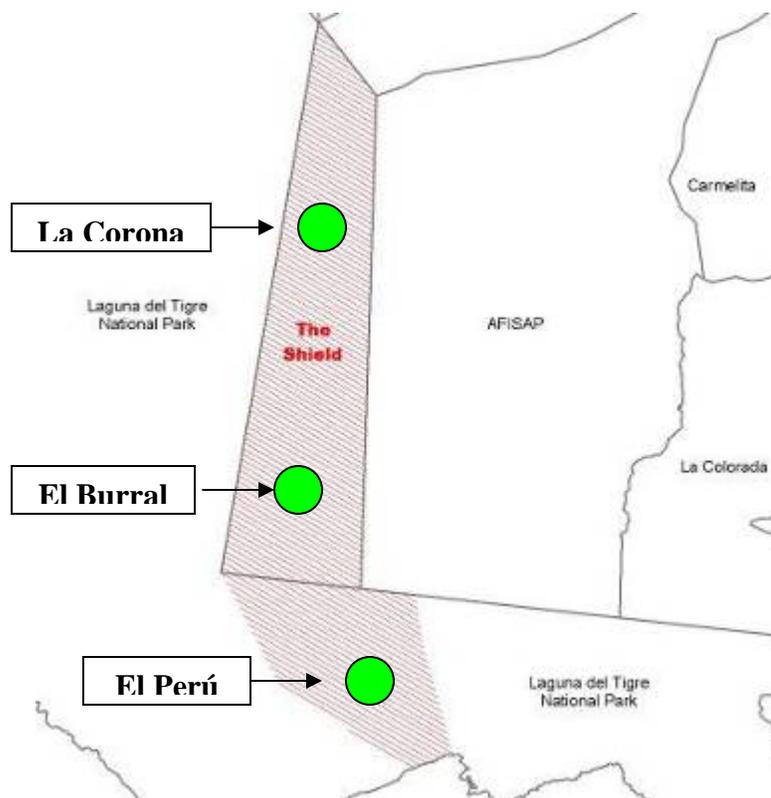
En resumen se puede concluir que las inversiones y/o líneas de financiamiento han tenido el impacto deseado, los cuales se traducen en:

- a) Un Plan Maestro que integra el manejo del Parque Nacional y el Biotopo Río Escondido/Laguna del Tigre, aprobado por el CONAP y que privilegia la protección de las áreas de alta importancia biológica y cultural de la Zona Este de la Laguna del Tigre, incorporando su Corredor Biológico y el área de concentración de humedales denominada “La Candelaria” como áreas que deben ser protegidas bajo los mismos criterios del parque.
- b) Haber revertido un proceso de ocupación masiva e ilegal en las áreas de alta importancia biológica y cultural ubicadas en la zona este de la Laguna del Tigre, a través de un Sistema de Protección Especial basado en Alianzas Estratégicas. Este modelo ha sido replicado en otras de la Reserva como lo es el caso del Parque Nacional Mirador/Río Azul y la Ruta a Carmelita. Creemos que dicho modelo de alianzas bajo principios de corresponsabilidad entre instituciones de gobierno, organizaciones de la sociedad civil y grupos comunitarios es determinante para el futuro de conservación de la Reserva de Biosfera Maya.

AREA DE ENFOQUE DEL PROYECTO:

El área de enfoque esta ubicada en la zona este de la Laguna del Tigre, y comprende la porción este y sureste del parque nacional y el corredor biológico en su totalidad.

WCS desde el año 2003 y posteriormente en el 2005 hasta la fecha a través de la presencia de investigadores y acompañado de un sistema de protección especial basado en alianzas estratégicas desarrollado en forma conjunta con el CONAP, IDAEH, personal del Ejército de Guatemala y de agentes de la División para la Protección de la Naturaleza del Ministerio de Gobernación (DIPRONA) ha fortalecido a la protección de las áreas de alta importancia biológica y cultural, y ha logrado que el Gobierno de Guatemala ha priorizado la necesidad e importancia de proteger el área que se le denomina para efecto estratégicos “El Escudo”.



El Escudo (The “Shield”) tiene una superficie estimada de 25,000 ha y su ubicación es estratégica para impedir la expansión hacia el Este de las presiones traducidas en cambios del uso del suelo e incendios forestales y que afectan al Parque Nacional Laguna del Tigre.

RESUMEN DE RESULTADOS:

a) Evitar la deforestación del área de enfoque, que actualmente se encuentra altamente amenazada.

Los datos de deforestación en la Laguna del Tigre en el año 2003 fueron alarmantes, a tal punto que se puede concluir que fue el año en donde más hectáreas desaparecieron de su cobertura forestal. Datos preliminares del CEMEC-CONAP reportan un leve ascenso de la tasa de deforestación en la Laguna del Tigre entre un promedio que va de 400 a 500 ha.

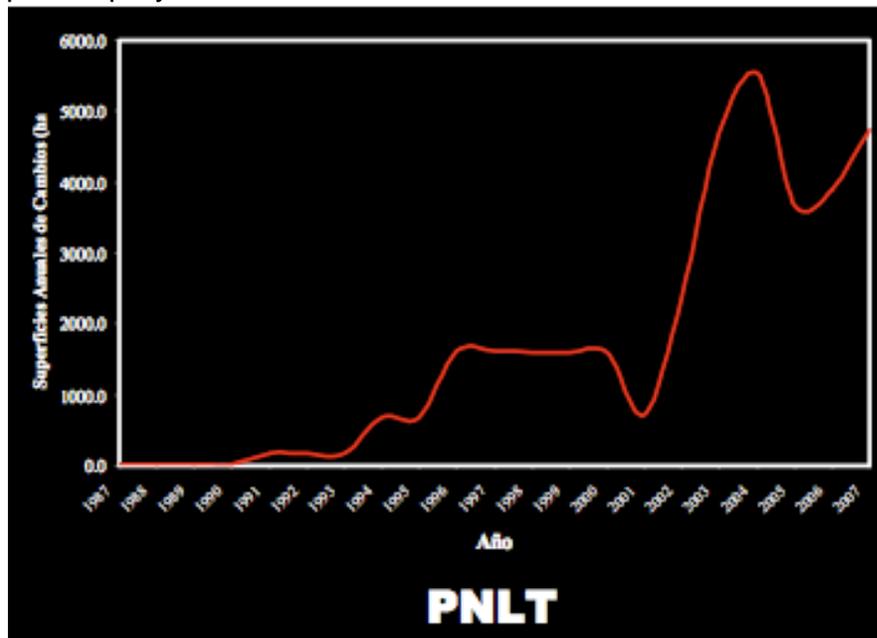
Otro factor importante a tomar en cuenta en esta compleja dinámica, es la demanda agraria en el país, y especialmente la especulación de la tierra lo que ha sido determinante en la intensidad de los cambios de cobertura. Es importante indicar que en este período el crecimiento poblacional en el departamento de Petén es de forma acelerada, producto de migraciones

internas de personas de las diferentes partes del país en búsqueda de oportunidades de tierra, así como también es el reflejo del inicio de actividades ganaderas de forma extensiva e intensiva en la Laguna del Tigre.

La superficie total deforestada en el Parque Nacional Laguna del Tigre y Biotopo Laguna del Tigre-Río Escondido tomando en cuenta el análisis de cambio desde el año de 1987 hasta el año 2007 es de 40,485 Ha. (CEMEC: 2005). El descenso en la tasa de deforestación en el año 2005 se debe a las intervenciones directas por parte del CONAP y sus socios en el campo, producto de la operativización del Decreto Legislativo 16-2004 Ley de Emergencia para Laguna del Tigre.

Según el Centro de Monitoreo y Evaluación de CONAP (CEMEC) en el año 2007 se reporta un cambio de cobertura de 4,700 Ha en la totalidad del Parque Nacional Laguna del Tigre, un aumento del promedio de 3,700 Ha que se dieron en el año 2005 y 2006. En el caso del Biotopo Laguna del Tigre se reporta para el año 2007 un cambio de cobertura de 637 Ha, cifra muy similar a la reportada en el año 2005 y 2006.

En comparación en el área de enfoque se reporta una pérdida en los años 2006 y 2007 de aproximadamente 50 ha las cuales corresponden a la zona denominada del Escudo. Estos cambios ocurriendo en la parte noreste del Corredor Biológico específicamente en el Sitio Arqueológico El Tesoro. La implementación del proyecto de presencia física (“El Escudo”) basado en la construcción y el patrullaje de una brecha cortafuego de aproximadamente 45 Km. jugó un papel clave para evitar las invasiones y cambios de cobertura en el área de enfoque del proyecto.



Deforestación Laguna del Tigre 1987 al 2007

b) Controlar y reducir los impactos de incendios forestales en el área de enfoque:

En el año 1998, 166,408 Ha fueron afectadas por incendios en el Parque Nacional Laguna del Tigre y Biotopo Laguna del Tigre-Río Escondido. En el año 2003 fueron afectadas 229,266 Ha y en el año 2005 232,103 Ha. (CEMEC: 2005).

De todas las unidades de manejo de la Reserva de Biosfera Maya, la Laguna del Tigre es uno de los ecosistemas más afectados por incendios. Las características de sus paisajes naturales como lo son las sabanas o jimbas son un factor determinante en la distribución e intensidad de los incendios. Las inversiones del CEPF conjugadas con las inversiones de USAID han permitido

Deforestación	2007	Total
Parque Nacional	4,650 Ha	
Biotopo LTigre	637 Ha	
Área de Enfoque Proyecto CEPF	50 Ha	5,337 Ha

una atención más inmediata en las acciones preventivas y de control de incendios.

Este soporte financiero trajo como consecuencia:

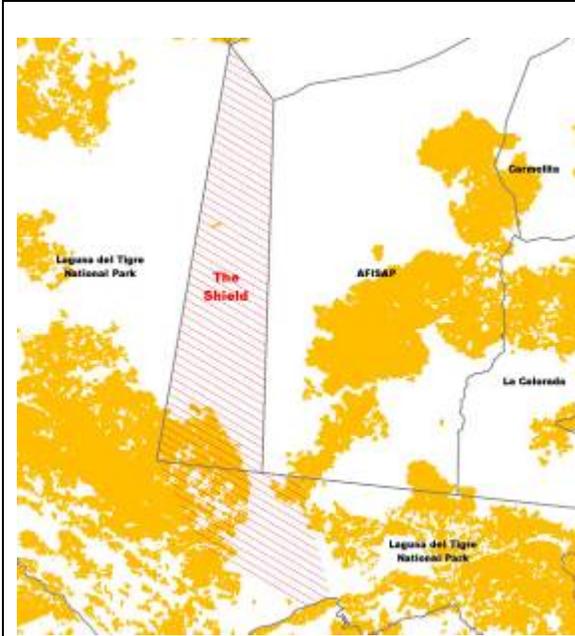
- a) Llevar a cabo tareas de prevención, las cuales consistieron en el fortalecimiento de capacidades del comité de prevención de incendios de la comunidad de Paso Caballos. Este comité está debidamente organizado y se encargan de la limpieza de los límites del polígono que les fue asignado por CONAP, así como la implementación de calendarios de quema en cada una de las parcelas de cada comunitario.
- b) La apertura y mantenimiento de una brecha cortafuego Norte/Sur en la Zona Este de la Laguna del Tigre. Esta brecha tiene una longitud de aproximadamente 35 km. Norte/Sur en dirección del Burreal hasta el sitio denominado el Tesoro y 8Km. oeste/este. En la apertura de la brecha participaron personal del CONAP, SIPECIF, WCS, Balam y comunitarios de Paso Caballos. El valor estratégico de la brecha ha permitido no solo el control de los fuegos, sino también ha obligado diversas instituciones a mantener la presencia física en el área, por resultado funcionando como un “escudo” para frenar las invasiones en las áreas de alta importancia biológica y cultural de la Zona Este de la Laguna del Tigre y su Corredor Biológico.
- c) Haber fortalecido las capacidades institucionales del CONAP, SIPECIF, IDAEH y los concesionarios forestales de AFISAP en la planificación estratégica para la prevención y control de incendios forestales.

Para el año 2007 de acuerdo a información proporcionada por el CEMEC, 65,705 Ha fueron afectadas por incendios en el Parque Nacional Laguna del Tigre y 6,520 en el Biotopo de la Laguna del Tigre, haciendo un total de 72,225 ha. En el año 2007, 443 Ha en el área de enfoque de conservación del proyecto fueron afectadas por incendios, las cuales corresponden a un incendio provocado en el Sureste del Corredor Biológico, específicamente en el área denominada El Burral, y otros incendios de menos proporción al norte del Sitio de La Corona.

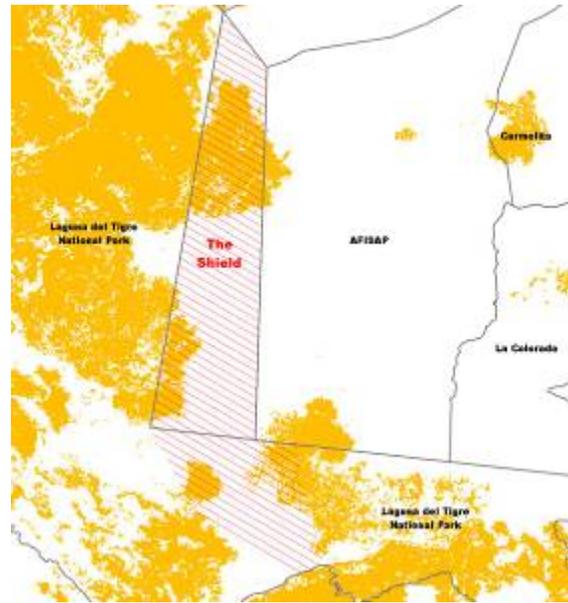
Es importante mencionar que si bien es cierto, la Laguna del Tigre, reporta la mayor cantidad de incendios y áreas afectadas estos ocurrieron en la el sector central del parque, en donde existen asentamientos extensivos, y en el sector norte asociado a los ecosistemas de jimbas/humedales. La mayor parte de los incendios en la Laguna del Tigre han sido provocados, excepto los que ocurren en la parte central y áreas de actividades agrícolas y pastorales de las comunidades asentadas en el área.

Entre todos los años monitoreados hasta la fecha, los impactos de incendios forestales en Laguna del Tigre fueron más fuertes en los años 1998 y 2003. Los años subsiguientes la frecuencia de incendios ha sido menor, debido a condiciones climáticas favorables. Así como también al aumento de la presencia física del Estado en áreas en donde anteriormente no existía.

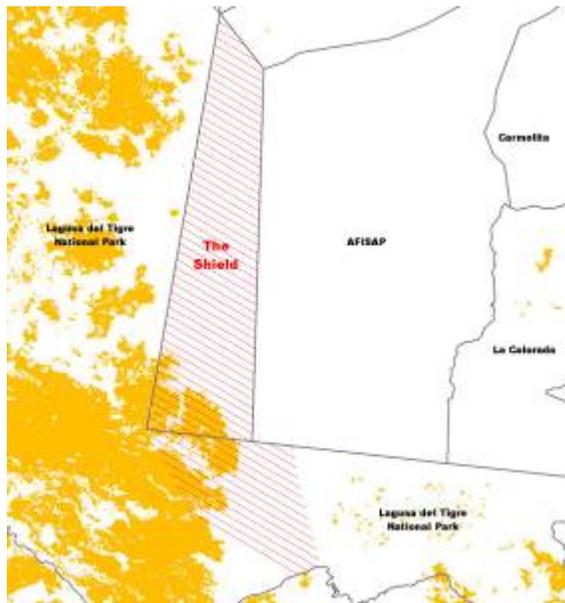
Sin embargo para el año 2007 se puede apreciar una nueva escalada de incendios similares al 2003, los cuales son producto de las constantes presiones a las que se ve sometida la Laguna del Tigre, producto del aumento de los intentos de invasiones por asentamientos humanos.



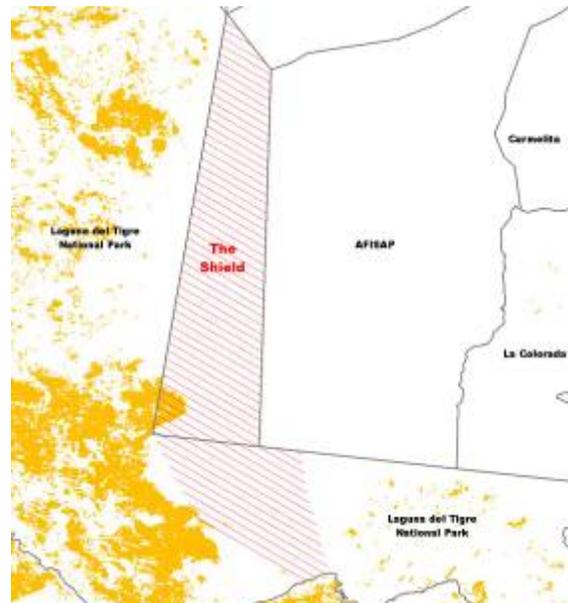
Incendios 1998



Incendios 2003



Incendios 2005



Incendios 2007

El año 2005 y 2007 reflejan claramente el éxito de las intervenciones con la comunidad de Paso Caballos en el marco del proyecto.

Año de registro	Superficie quemada en el Escudo (ha)
1998	4178.79
2003	6512.40
2005	3289.50
2007	443.70

Unidad de Manejo	Ha Afectadas/ TOTAL AÑO 2007	
Parque Nacional LTigre	65,705.4	
Biotopo Laguna del Tigre	6,520. 68	72,226.08

c) **Evitar la colonización del área de enfoque.**

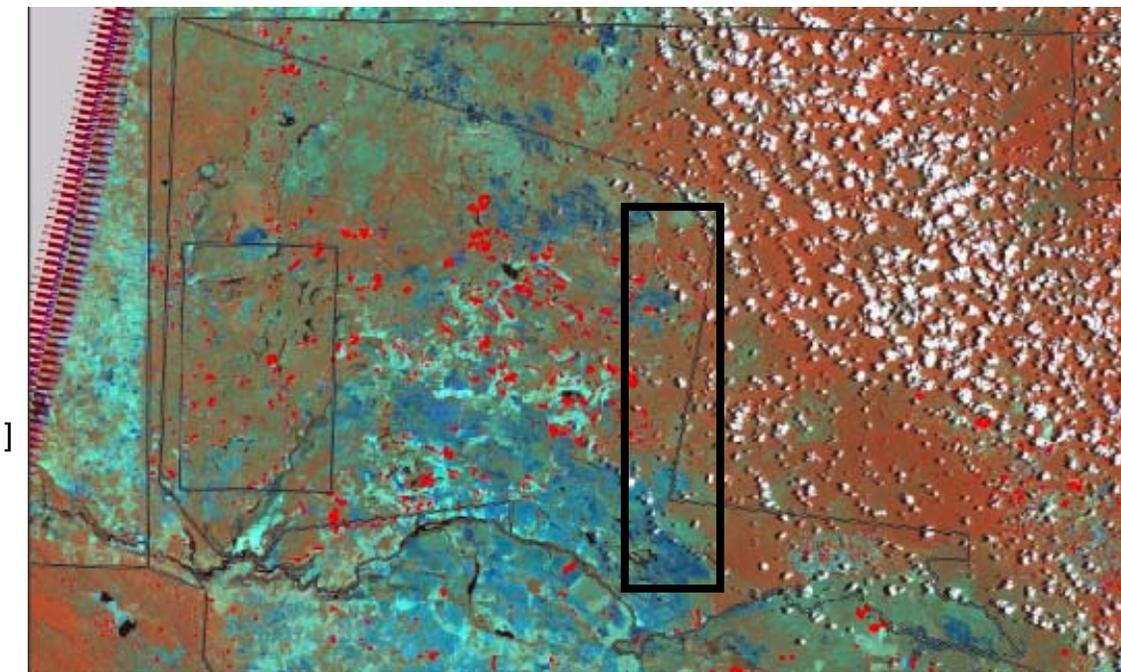
Las invasiones de Laguna del Tigre a partir del año 2004 tuvieron otro enfoque y dinámica. Si bien es cierto el número de asentamientos ilegales no creció, lo que se pudo constatar es el aumento de la presencia de terratenientes y fincas ilegales.

En la parte norte y central del parque nacional hubo un aumento de fincas/agarradas ilegales que oscilan entre un tamaño promedio de 3 a 5 caballerías. Esta ocupación se debe a la presencia de muchos terratenientes cuyo “modus operandi” es la compra de pequeñas parcelas a los comunitarios, y que posteriormente son contratados como jornaleros o trabajadores o bien se dedican a la invasión de nuevas áreas, tal y como se puede comprobar con la presencia de un líder de la Laguna del Tigre, que ahora esta promoviendo invasiones en el Parque Nacional Yaxha.

Otro indicador de esta dinámica fue la detección de al menos 11 fincas inscritas de forma anómala en el Registro de la Propiedad en Guatemala. De las cuales 7 ha sido recuperadas legalmente por el Estado, pero que desafortunadamente la mayoría se encuentran invadidas nuevamente y custodiada por personas fuertemente armadas.



Fincas inscritas ilegalmente en el Registro de la Propiedad. El rectángulo muestra dos fincas ilegales ubicadas en el área de enfoque del proyecto. Actualmente no existe presencia de fincas ganaderas en el área.



Cambios de Cobertura en la Laguna del Tigre, 2007, en rojo. El rectángulo muestra el área de enfoque del proyecto sin mayores cambios desde el 2005 hasta la fecha.

En el área de enfoque del proyecto hasta el día de hoy no existen grandes fincas, excepto las que se ubican alrededor de Nuevo Amanecer y la presencia de un finquero al suroeste del Burreal. Por consiguiente se puede concluir que la presencia física relacionada a la construcción de la brecha cortafuego logró contrarrestar el proceso de ocupación en las áreas de alta importancia biológica y cultural.

d) Proteger los nidos de guacamaya roja ubicados en los tres focos de anidamiento en el área de enfoque.

Una de las características de la Laguna del Tigre, lo representan el área de paisaje y anidamiento de la guacamaya roja (*Ara macao*), ubicada en su zona este y particularmente en el Sitio Arqueológico de El Perú, el cual en los últimos años ha sido identificada como área emblemática de anidación de esta especie.

El propósito del proyecto fue la caracterización, protección y búsqueda de nuevas áreas de anidamiento de esta especie. Los resultados del proyecto han permitido poder entender y caracterizar otras áreas de anidamiento las cuales son:

- a) El Burreal y/o Yessal: ubicada en el parte sur del Corredor Biológico de La Laguna del Tigre.
- b) El Peñón de Buena Vista, localizado en la parte sureste del Parque Nacional Laguna del Tigre.
- c) Sitio Arqueológico de La Corona ubicada en la parte norte del Corredor Biológico.
- d) Y la parte central de la Concesión Forestal Integral de San Andrés, área cual ha sido identificada y monitoreada con el apoyo de concesionarios forestales comunitarias.

Si bien es cierto, se identificaron estas áreas de anidamiento, es importante señalar que se requiere de un esfuerzo adicional para la búsqueda de nuevas áreas, así como también una caracterización mas detallada del comportamiento de la especie en este paisaje a través del año, con un enfoque particular en su uso de hábitat durante los meses migratorios, después de la época de anidamiento.

En lo que respecta a la protección de las áreas de anidamiento se puede tomar como punto de referencia el año 2003, en el cual todos los nidos de la guacamaya roja fueron depredadas por cazadores, indicador que refleja claramente la escala de ingobernabilidad en esta área, razón que motivó el uso de información como punto de partida para promover acciones de incidencia pública y política.

Desde el arranque del proyecto en marzo del 2005 y que permitió aumentar la presencia física interinstitucional en el área con personal de CONAP, Ejército de Guatemala y DIPRONA, producto de la aprobación de la Ley de Emergencia para la Laguna del Tigre, no se reportó el robo indiscriminado de pichones de guacamaya roja.

Pichones Exitosos	2003	2004	2005	2006	2007	2008	Total
No. de Pichones.	1	20	10	15	17	25	83

Resumen de éxito de anidamiento de la guacamaya roja (Ara macao). No. De pichones volando por año desde el 2003 al 2008.



Alianzas Estratégicas:

Antecedentes:

Producto de la situación crítica e incremento de la ingobernabilidad en Laguna del Tigre en el año 2003, instituciones de gobierno como el CONAP, IDAEH y organizaciones no gubernamentales como WCS, Trópico Verde, CALAS, Conservation International entre otras se unieron para dar lugar al desarrollo de una campaña de incidencia pública y política enfocada a promover atención inmediata por parte de las autoridades del país al problema de invasiones, fuegos, cacería ilegal, tráfico de madera tanto en el parque como en el Biotopo.

El trabajo en conjunto trajo como consecuencia que en el mes de Mayo del año 2004 el Congreso de la Republica de Guatemala aprobara la Ley de Emergencia para la Laguna del Tigre, mediante el decreto 16-2004. Este decreto trajo como consecuencia la conformación del Comité de la Laguna del Tigre, así

como el desarrollo de operaciones formales interinstitucionales para aumentar los patrullajes de control y vigilancia, enfocándose especialmente en la protección de las áreas de alta importancia biológica y cultural concentradas en la zona este de la Laguna del Tigre. Este decreto también permitió la asignación anual de al menos 3 millones de Quetzales como presupuesto adicional para la protección del parque.

El inicio de las operaciones mediante los Centros de Operaciones Combinadas (puestos de control conformados por el CONAP, Ejército y DIPRONA) requirió de información específica de campo, especialmente de las áreas más amenazadas de la zona este de la laguna del Tigre. Ese mismo año en Octubre del 2004, el CEPF a través de WCS inicia el proceso de actualización del Plan Maestro de Laguna del Tigre, bajo un enfoque integrador permitiendo unir en un solo plan, el manejo del parque nacional y del biotopo. Esta intervención tenía como propósito crear las condiciones necesarias para un manejo más consistente del área.

En marzo del 2005 el CEPF provee financiamiento adicional a WCS para el desarrollo de acciones enfocadas a incrementar las capacidades institucionales para la protección de las áreas de alta importancia biológica y cultural concentradas en la zona este de la Laguna del Tigre a través de un sistema de protección especial basado en alianzas estratégicas.

El desarrollo y los efectos de la Alianzas Estratégicas:

La implementación de un sistema de protección especial trajo como consecuencia la conformación de una plataforma de coordinación interinstitucional enfocada especialmente para la ejecución de patrullajes entre el CONAP, el Ministerio de la Defensa, el Ministerio de Gobernación y el IDAEH. El rol de WCS fue proveer los insumos e información necesaria para tener una idea más clara sobre la dinámica del área en términos de sus amenazas y sus oportunidades de conservación.

Adicionalmente a este proceso el proyecto se enfocó en incorporar a los grupos comunitarios a la protección del área, a través de la participación en el monitoreo de la guacamaya roja, tortuga blanca, así como de tareas de prevención y control de incendios. Un indicador claro de participación fue la puesta en funcionamiento del puesto de control y monitoreo del Peñón de Buena Vista, área importante para el anidamiento de la guacamaya roja. El proyecto contempló en sus primeros dos años el pago de 4 comunitarios de Paso Caballos para llevar a cabo las tareas descritas anteriormente. En el año 2007 el personal fue absorbido y contratado por el CONAP; actualmente WCS provee el acompañamiento necesario para que el personal siga trabajando en los fines establecidos por el proyecto y de acorde a las necesidades de protección del área.

Actualmente se han incorporado en términos de la alianza los concesionarios forestales comunitarios de AFISAP, el proyecto arqueológico de La Corona y la concesión forestal industrial de Paxban, alianza que se traduce en los siguientes escenarios.

1. El comité de prevención y control de incendios de Paso Caballos ha sido fortalecido y los miembros de la comunidad todos los años se dedican a la limpieza del polígono asignado por el CONAP y a la implementación de sus calendarios de quema. Los fondos del CEPF fueron complementados por inversiones de USAID, USDOJ y la Plant Family Foundation. Dos temporadas de incendios posteriores demostraron la efectividad de estas actividades, cuando básicamente los incendios no se extendieron fuera del área de influencia de Paso Caballos.

2. La Concesión Forestal Comunitaria de AFISAP ha participado en forma conjunta con WCS en la búsqueda de nidos de guacamaya roja (*Ara macao*) en su concesión forestal. Esto trajo como consecuencia desarrollar capacitaciones al personal, así como proveer insumos para desarrollar las caminatas en el campo. Los concesionarios aportaron el pago de las personas asignadas por ellos para poder llevar a cabo este trabajo.

3. La Concesión Industrial de Paxban ha mostrado interés y colaborado en la protección del corredor biológico de la Laguna del Tigre a través de proveer insumos al CONAP para el mantenimiento del puesto de La Corona. Asimismo se ha identificado la necesidad de consolidar una alianza entre Paxban, WCS, Asociación Balam, AFISAP y Carmelita para solicitar al CONAP el co-manejo del corredor biológico.

4. Durante los últimos 5 años los proyectos arqueológicos Waka/Perú y La Corona han desarrollado investigaciones arqueológicas en sus sitios respectivos, colaborando en la protección del área.

5. En el caso del Buen Samaritano este año mediante un proyecto de fortalecimiento de capacidades para la prevención y control de incendios financiado por el CEPF se tiene considerado el desarrollo de acciones puntuales para organizar y fortalecer las capacidades del comité de incendios forestales de esta comunidad.

6. La Asociación Balam, organización socia de WCS en Guatemala, ha incursionado y se ha involucrado en promover la protección de la zona este de la Laguna del Tigre. Una muestra clara del interés de la organización es haber comprado los “derechos de uso/administración” a PROPETEN de la Estación Biológica las Guacamayas. El modelo de manejo de esta estación a través de un “consorcio” que Balam está promoviendo, permitirá ampliar la cobertura de atención a las comunidades vecinas de Paso Caballos y el Buen Samaritano, así como también generar un interés especial para que más organizaciones se agreguen en el marco de esta alianza con réditos favorables a la protección de

las áreas de alta importancia biológica y cultural de la zona este de la Laguna del Tigre.

Integración de nuevos donantes:

El CEPF fue el eje fundamental para el apalancamiento y mantenimiento de inversiones en la Laguna del Tigre, específicamente aquellas enfocadas a la protección de las áreas de alta importancia biológica y cultural concentrada en su zona este y su corredor biológico.

Actualmente las organizaciones y mecanismos financieros que llevan a cabo intervenciones financieras bajo este propósito son:

- a) USAID/GLOBAL quien provee financiamiento a WCS a través del Proyecto de Paisajes Vivientes y el cual se enfoca especialmente en el monitoreo de la guacamaya roja y especies de alta importancia como el Jaguar Y el Tapir. Este programa también contribuye al funcionamiento del Centro de Monitoreo y Evaluación del CONAP (CEMEC) quien se encarga del monitoreo de cambios de cobertura, incendios, clima, amenazas, y población humana.
- b) Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID): quien desde el año 2001 a través de WCS apoya el componente de prevención e incendios en la Reserva de Biosfera Maya concentrando la mayor cantidad de recursos en la atención de áreas susceptibles a incendios como lo es el caso de la Laguna del Tigre. Este financiamiento sirvió para complementar las inversiones del CEPF. En síntesis se puede concluir que la inversión del CEPF tuvo un enfoque preventivo y el de USAID fue un fondo para atender emergencias y contingencias asociadas a incendios forestales.
- c) Departamento del Interior de los Estados Unidos de América (USDOl) quien a través de WCS se constituyó en el 2004 y 2005 como un mecanismo financiero de USAID para atender emergencias de forma inmediata.
- d) Plant Family Foundation, quien a través de WCS ha desarrollado inversiones específicas en fortalecer capacidades locales en la comunidad de Paso Caballos y en la concesión forestal de AFISAP. Estos recursos complementaron los del CEPF para sentar una estructura de organización formal en la comunidad la cual se dedica a la prevención y control de incendios en la franja este del hábitat de Laguna del Tigre.
- e) Prospect Hill Foundation, quien ha contribuido al monitoreo de la guacamaya roja, específicamente en el área del Peñón de Buena Vista.
- f) En el año 2007 la Asociación Balam, organización guatemalteca, socia de WCS empieza a incursionar en la conservación de la Laguna del Tigre, colaborando inicialmente a través de un guarda recursos a la protección de La Corona, así como también apoyando en los temas de incidencia pública y política para aumentar el interés del gobierno en la protección del área. La Asociación Balam presentó en el 2007 una propuesta ante el

mecanismo de Canje de Deuda por Naturaleza la cual no fue aprobada. En agosto del 2008 Balam direcciona con más consistencia su enfoque a la Laguna del Tigre tal y como lo demuestra la adquisición y pago de los derechos para el uso y desarrollo de la Estación Biológica Las Guacamayas, que originalmente fue administrada por CI-PROPETEN..

Propuestas-Oportunidades de Financiamiento para consolidar el trabajo en la zona este de la Laguna del Tigre:

Debido al éxito y buenos resultados del proyecto del CEPF, así como del estado de conservación que aun mantiene la zona este de la Laguna del Tigre y su corredor biológico, WCS desarrolla acciones puntuales para atraer nuevos fondos que permitan seguir con la consolidación de los esfuerzos.

- a) Proyecto de Protección de Bosques en la zona este de la Reserva de Biosfera Maya: Este es un proyecto de aplicación presentado por WCS a USAID Guatemala. Las metas del proyecto se enfocan en la protección de las áreas críticas amenazas en la RBM, incluyendo particularmente todo el tema de protección en el área de La Corona y El Burreal, así como el tema de fortalecimiento de capacidades de los comités de control y vigilancia de las concesiones forestales comunitarias. Esta propuesta fue presentada para un financiamiento de 1.5 años y se encuentra en fase de aplicación.
- b) Proyecto de Gobernabilidad: Proyecto presentado por WCS a la Agenda para la Cooperación Internacional del Reino Unido. Este proyecto ha sido aprobado, en uno de sus componentes se enlista el tema de funcionamiento de puestos de control en la zona este de la RBM a través del fortalecimiento institucional del CONAP, lo que trae como consecuencia aumentar las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil (grupos comunitarios, ONG) en el este de la Reserva de la Biosfera Maya.
- c) Propuesta de Incentivos de Conservación en Paso Caballos: Propuesta en preparación a ser presentada a CI-CSP la cual se enfoca en proveer incentivos a la comunidad de Paso Caballos en la protección y conservación del área del Peñón de Buena Vista ubicado en la esquina sureste de la Laguna del Tigre, así como el fortalecimiento al comité de prevención y control de incendios de la comunidad de Paso Caballos e inversiones puntuales específicas vinculadas al tema de educación.
- d) Implementación de un Proyecto Piloto REDD en la Reserva de Biosfera Maya: esta es una iniciativa que tiene como objetivo el desarrollar un proyecto piloto para la venta de certificados de carbono en el mercado voluntario a través del mecanismo de deforestación evitada. Las áreas potenciales seleccionadas para este proyecto son: la zona este de la Laguna del Tigre (El "Escudo") y la Ruta a Carmelita. Si bien es cierto este proyecto representa una oportunidad para consolidar la protección de estas áreas en el futuro, es importante señalar que el proceso para la

- definición de los mecanismos para desarrollarlo requerirá de mucha discusión y análisis con las autoridades del gobierno de Guatemala, particularmente el CONAP y el Ministerio del Ambiente.
- e) La Asociación Balam ha adquirido la Estación Biológica Las Guacamayas y que para efectos de administración este promoviendo el manejo a través de un consorcio/modelo de alianzas públicas y privadas, representa una oportunidad que permitirá no solo el desarrollo de turismo para aprovechar la riqueza natural y cultural de la Laguna del Tigre, sino también el trabajo continuo para el fortalecimiento de capacidades en las comunidades de Buen Samaritano y Paso Caballos.
 - f) En el año 2008 la Asociación Balam aplicará nuevamente al mecanismo de financiamiento del Canje de Deuda por Naturaleza e incidirá mediante el rol que desempeña en la Mesa Multisectorial para asegurar que los fondos GEF/BID de donación en el marco del Programa para el Desarrollo de la Reserva de Biosfera Maya y que están enfocadas a fortalecer la gobernabilidad en la RBM contribuyan a la protección de la zona este de la Laguna del Tigre.

Describa el éxito del proyecto en términos de entregar los resultados pretendidos.

Tomando en consideración que durante el proyecto se mantuvo el esquema de coordinación interinstitucional y de alianzas estratégicas se puede afirmar que los resultados propuestos fueron alcanzados de forma satisfactoria. Es importante recalcar que sin ningún tipo de alianza hubiera sido imposible cumplir con estos resultados.

¿Hubo algún resultado no logrado? De ser así, ¿cómo ha afectado esto al impacto general del proyecto?

El trabajo de incidencia pública y política fue determinante para poder alcanzar los resultados. Sin embargo esto requirió mayores esfuerzos debido a que cada acción y el mantenimiento del tema de la Laguna del Tigre con efectos mediáticos resultan ser procesos que tienen sus costos particulares.

En el marco del proyecto se cumplieron con las expectativas de cada uno de los resultados.

V. EVALUACIONES DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD

Ofrezca un resumen de la ejecución de cualquier acción requerida dirigida hacia las políticas de seguridad ambientales y sociales dentro del proyecto.

El tema de protección trajo como consecuencia la necesidad de desarrollar una Estrategia de Seguridad Ambiental para toda la Reserva de Biosfera Maya, poniendo a la Laguna del Tigre como una de las áreas prioritarias en términos de protección.

Esta estrategia de seguridad ambiental ha sido institucionalizada en el CONAP y ha sido presentada a tomadores de decisiones trayendo como consecuencia poder conseguir compromisos de gobierno para crear y fortalecer los puestos de control existentes particularmente desde la zona este de la Laguna del Tigre hasta el límite de las áreas naturales con Belice. Actualmente a través de la iniciativa promovida por el Presidente de Guatemala denominada Proyecto Cuatro Balam se ha privilegiado el componente 1 denominado “consolidación de la gobernabilidad” lo que permitirá poder seguir con los esfuerzos de protección en la zona este de la Laguna del Tigre y su Corredor Biológico.

En términos de política social, existen los instrumentos claramente definidos por el CONAP (Política de Co-administración, Política de Asentamientos Humanos) para promover la incorporación de comunidades como Paso Caballos y el Buen Samaritano a la protección del área.

VI. LECCIONES APRENDIDAS DEL PROYECTO

Describa cualquier lección aprendida durante las varias fases del proyecto. Considere las lecciones tanto para los proyectos futuros, como para el desempeño futuro del CEPF.

Una de las principales lecciones aprendidas en el proyecto es: que en el caso del involucramiento de grupos comunitarios a modelos de coordinación interinstitucional y de alianzas estratégicas, debe considerarse el desarrollo de actividades paralelas que se traduzcan en oportunidades y alternativas económicas. En el caso del Proyecto la generación de fuentes de empleo fue clave para garantizar la participación de los grupos comunitarios, sin embargo consolidar el interés comunitario dependerá totalmente de la forma que se promuevan alternativas económicas alrededor de los fines y objetivos del proyecto. Dicha lección subraya la importancia futura de La Estación Biológica Las Guacamayas en cuanto a la generación del turismo biológico y cultural que puede brindar fuentes de ingresos económicos a los habitantes locales.

Otra lección aprendida es que para mantener las alianzas estratégicas deben estar definidos claramente los objetivos y metas del porque de las mismas, así como los efectos que se esperan en el corto, mediano y largo plazo. En el caso de la Laguna del Tigre, el factor motivador de que estas alianzas persistan es que si no se hacen esfuerzos para contener la escalada de amenazas en el área traería como consecuencia efectos multiplicadores negativos en el resto de la Reserva de Biosfera Maya. He aquí uno de los principales argumentos del porque la Concesión Forestal Integral de AFISAP y la Concesión Industrial de Paxban (las dos concesiones forestales se ubican alrededor del Corredor Biológico de la Laguna del Tigre), han mostrado interés de que se lleven acciones puntuales para consolidar la gobernabilidad en el área de enfoque del Proyecto y así evitar el colapso de sus áreas.

Finalmente, la presencia física en el campo fue determinante para evitar que las amenazas del centro de Laguna del Tigre pasaran al área este, protegido por el “escudo”. Sin embargo, la lección principal es que a través de las alianzas en el campo, uniendo entidades gubernamentales con grupos de la sociedad civil, se logró un mejor control del área, y equilibrio entre los actores a tal punto que cada actor velaba que el otro cumplía con su papel asignado.

Proceso de Diseño del Proyecto: (aspectos del diseño del proyecto que contribuyeron a su éxito o fracaso.)

Los aspectos del diseño que influyeron en el éxito del proyecto, es haber propuesto un Sistema de Protección Especial, en primer lugar porque se trata de una estrategia de protección basada en la identificación y atención de áreas críticas a través del monitoreo de indicadores claves como cambios de cobertura, incendios forestales, e integridad de los nidos de las Guacamayas.

En segundo lugar el haber basado este sistema de protección en la promoción de alianzas estratégicas permitió no solo la coordinación interinstitucional, sino también la integración de capacidades institucionales, lo cual influyó en coordinar actividades mucho más efectivas en el campo. Finalmente el haber considerado acciones de incidencia pública y política permitió llevar el problema de Laguna del Tigre al contexto nacional permitiendo de esta forma la atención nacional e inmediata por parte de las autoridades administradoras y encargadas del tema de seguridad en país.

Sin embargo es importante señalar que el no anticipar los costos adicionales en el tema de incidencia política fueron un factor que puso en riesgo todo los esfuerzos logrados en el campo, un ejemplo claro es el costo operacional y financiero de llevar a cabo reuniones con tomadores de decisiones lo cual derivaba en gastos extraordinarios al momento de llevarlos físicamente a las áreas.

Ejecución del Proyecto: (aspectos del diseño del proyecto que contribuyeron a su éxito o fracaso.)

El haber mantenido las alianzas estratégicas fue un factor determinante para poder cumplir con los resultados propuestos.

VII. FINANCIAMIENTO ADICIONAL

Proveer detalles de donantes adicionales que apoyaron este proyecto y de financiamiento recibido como resultado de la donación de CEPF o el éxito del proyecto.

Donante	Tipo de Financiamiento*	Cantidad	Comentarios
USAID	B	\$300,000	En el periodo de los años 2004 hasta el 2007
USDOJ	B	\$20,000	En el periodo del año 2005.
Plant Family Foundation	C	\$20,000	En el periodo 2007
Prospect Hill Foundation	B	\$15,000	En el periodo del 2006 al 2007.
Asociación Balam	C	\$300,000	En el 2008. Pago de los derechos de uso y mantenimiento de la Estación Biológica Las Guacamayas.

***Financiamiento adicional debe reportarse según las siguientes categorías:**

- A** *Co-financiamiento de proyecto (Otros donantes contribuyan directamente a los gastos del proyecto con CEPF).*
- B** *Financiamiento complementario (Otros donantes contribuyan a organizaciones y agencias socias quienes están implementando un proyecto relacionado con este proyecto con CEPF).*
- C** *Apalancamiento de la Organización o Socios (Otros donantes contribuyan a su organización o una organización socia como resultado directo de éxitos de este proyecto con CEPF).*
- D** *Apalancamiento Regional (Otros donantes inviertan grandes cifras en una región debido a la inversión de CEPF o éxitos relacionados a este proyecto con CEPF).*

VIII. COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES ADICIONALES

Recomendaciones:

1. El tema de sostenibilidad financiera de la inversión del CEPF en la Laguna del Tigre, debe ser visto bajo otro enfoque tomando en cuenta que los recursos financieros están destinados para atender y recuperar un ecosistema crítico, lo cual implica un proceso. En términos de la inversión afortunadamente logramos cumplir con los resultados satisfactoriamente, sin embargo será un reto y desafío consolidar el área en términos de protección y mantener los resultados especialmente aquellos ligados al tema de alianzas estratégicas.
2. Las acciones específicas de incidencia pública y política, representan un costo adicional en este tipo de proyectos, y en el caso de la Laguna del Tigre el desarrollo de estas acciones es fundamental para poder mantener la atención de las autoridades de gobierno. Ejemplo: las publicaciones en prensa causan un efecto positivo en el corto plazo para garantizar acciones por parte del gobierno, sin embargo se requiere de fondos adicionales para asegurar que se mantenga el tema en la prensa, especialmente cuando se trata de crear efectos mediáticos.
3. La participación de grupos comunitarios en modelos de alianzas estratégicas, debe ir acompañado de otro tipo de actividades que se conviertan en una alternativa económica. Esto permitirá mantener el interés de participación de los grupos comunitarios. El tema de incentivos de conservación, o sea premiar/incentivar a través de inversiones los esfuerzos de los comunitarios es una buena opción que no solo mantendrá la motivación de los actores locales, sino también pueden ser el punto de partida para poder atender otros factores o problemas en las comunidades como por ejemplo: la educación.

VIII. COMPARTIENDO INFORMACIÓN

CEPF tiene como objetivo compartir experiencias, lecciones aprendidas y resultados entre las organizaciones receptoras de nuestras donaciones y las comunidades de conservación y donantes más amplias. Una manera de lograr este objetivo es poniendo el texto de los informes finales de terminación de proyecto disponibles desde nuestra página Web: www.cepf.net, y incluyendo estos informes en nuestro boletín electrónico y otras comunicaciones.

Para obtener más información sobre este proyecto, favor de comunicarse con:

Nombre: Roan Balas McNab, Director de WCS Guatemala

Nombre: Bayron Castellanos, Director Técnico de WCS Guatemala

Dirección Postal: Avenida 15 de Marzo, Ciudad Flores, Peten, Guatemala, Centro América.

Telefax: (502) 7867 5152

E-mail: rmcnab@wcs.org, bcastellanos@wcs.org